El castigo ejemplarizante

Además de condenar al asesino hay que denunciar los comportamientos sociales maliciosos y cotidianos que facilitan y encubren las acciones en contra de la integridad de los niños y de todas las personas en condiciones de inferioridad.

Por: Carlos E. Climent

El rapto, violación, tortura y asesinato de Yuliana Samboní, en la que el victimario aprovechó la condición de mujer, niña, indefensa y pobre, no puede convertirse en un martirologio inútil.

La discusión de si al asesino le deberían haber dado la máxima pena de 60 años, y no 51 años y 10 meses de prisión, y que motivó una muy justificada reacción del padre de la víctima, no debería distraer la atención de lo fundamental:

A esta niña la torturó un sujeto que no es muy diferente a los 18.000 violadores cuyos abusos fueron reportados en el 2016 y sobre los cuales nadie hizo nada. En este caso la cámara del barrio que identificó la placa del carro del asesino y la notoriedad del victimario fueron los elementos que lo convirtieron en un botín mediático y eso fue lo que presionó a la justicia a actuar tan rápidamente. La jueza que emitió la condena, "reprochó que no se aplicara el mismo tratamiento a todos los casos por el mismo delito". Ese es un asunto fundamental a corregir.

Además de condenar al asesino hay que denunciar los comportamientos sociales maliciosos y cotidianos que facilitan y encubren las acciones en contra de la integridad de los niños y de todas las personas en condiciones de inferioridad frente a depredadores poderosos. Este es otro aspecto fundamental que podría permitir que esta sanción se convirtiera en un castigo ejemplarizante de profundo calado social.

Los asesinos confesos son la absoluta minoría, pero las conductas antisociales de todos los días, que preceden a estos hechos, constituyen una abrumadora mayoría. Es por ello que se debería desarrollar una intolerancia mayor frente a las actitudes y conductas que alimentan estas conductas. Entre otras:

*Rechazar las actitudes insensibles, hipócritas, discriminatorias, racistas y machistas en cualquiera de sus formas.

*Estar atento, rechazar abiertamente y denunciar cualquier manifestación de abuso por insignificante que parezca.

*Adoptar una posición pública abiertamente crítica frente a los chistes crueles y cualquier comentario pedofílico. De esa manera se pone en evidencia al autor y se logra una labor educativa de rechazo a comentarios inhumanos.

*En los casos de violaciones a menores la atención pública, en un acto de solidaridad, debería siempre arropar y poner los intereses de la víctima por encima del morbo mediático.

*Pronunciarse no solo frente a los abusos que atraen la atención de los medios de comunicación, sino frente a los que cursan en silencio (la inmensa mayoría) porque son realizados por debajo de cuerda por personas "importantes".

*Denunciar el acoso sexual al que son sometidas (por parte de superiores jerárquicos) jóvenes mujeres que necesitan posicionarse laboralmente al comienzo de su vida profesional.

*Denunciar como cómplices a todos los que se silencian frente a hechos de esta naturaleza.

*Entender que los abusadores a pesar de su enorme habilidad para el disimulo y la manipulación, con lo cual se mantienen más o menos ocultos, siempre dejan ver alguna muestra de sus conductas antes de cometer el crimen.

Diario El País, 2 de Abril de 2017. Página C8